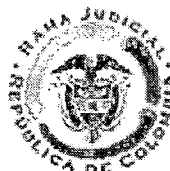


Juzgado Sexto Administrativo Del circuito

De: Juzgado Sexto Administrativo Del circuito
<jadmin06pei@notificacionesrj.gov.co>
Enviado el: miércoles, 03 de febrero de 2016 5:51 p. m.
Para: 'abogadoguillermoparra@hotmail.com'
Asunto: NOTIFICACION DE PROVIDENCIA DEL 03 DE FEBRERO DEL 2016 ART. 205
CPACA
Datos adjuntos: 2015-197.pdf

**REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DE PEREIRA**



PEREIRA – RISARALDA

BUENAS TARDES

POR MEDIO DEL PRESENTE MENSAJE ELECTRÓNICO SE ANEXA EN ARCHIVO ADJUNTO LA PROVIDENCIA DE FECHA 03 DE FEBRERO DE 2016 DENTRO DEL RADICADO 2015-197, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 205 DEL CPACA:

LO ANTERIOR EN UN (1) ARCHIVO

Una firma manuscrita en tinta, que parece ser la de Carolina Arango Betancur, sobre una línea horizontal.

CAROLINA ARANGO BETANCUR
Secretaria

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DE PEREIRA

Calle 20 No. 6 – 17 Centro Comercial Estación Central, Piso 1, Local M-04
Pereira – Risaralda

E-mail: adm06per@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 57(6) 3342457 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: adm06per@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado Sexto Administrativo Del circuito

De: Microsoft Outlook
<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicro
soft.com>
Enviado el: miércoles, 03 de febrero de 2016 5:51 p. m.
Para: jadmin06pei@notificacionesrj.gov.co
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION DE PROVIDENCIA DEL 03 DE FEBRERO DEL
2016 ART. 205 CPACA
Datos adjuntos: details.txt; Datos adjuntos sin título 00094.txt

**Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no
envió información de notificación de entrega:**

abogadoguillermoparra@hotmail.com

Asunto: NOTIFICACION DE PROVIDENCIA DEL 03 DE FEBRERO DEL 2016 ART. 205 CPACA

